



Resolución Ministerial

14 MAR. 2019

N° 084-2019-PCM

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 130-2018-PCM, de fecha 21 de mayo de 2018, se designa a la señora abogada MARGARITA MILAGRO DELGADO ARROYO en el cargo de Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora abogada MARGARITA MILAGRO DELGADO ARROYO ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar, debiendo expedirse el acto correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora abogada MARGARITA MILAGRO DELGADO ARROYO, al cargo de Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 156-2018-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese

.....
SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

